



FISCALÍA

GENERAL DE LA NACIÓN

En la calle y en los territorios

RESOLUCIÓN No. 00009974

13 DIC 2023

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

LA DIRECTORA EJECUTIVA

En uso de las facultades delegadas mediante Resolución No. 0-0554 de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política, los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014, y 11° del Decreto Ley 020 de 2014

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, a **MARÍA ALEJANDRA ARDILA TRASLAVIÑA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. [REDACTED], en el cargo de **ASISTENTE DE FISCAL III (I.D. 13661)** de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Seccional – Cundinamarca.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 13 DIC 2023

ASTRID TORCOROMA ROJAS SARMIENTO

Directora Ejecutiva

| | NOMBRE | FIRMA | FECHA |
|-----------------------------|---------------------------------|-------|------------|
| Proyectó: | Yulma Constanza Fernandez Nossa | | 06/12/2023 |
| Revisó: | Heidy Milena Lamilla Fajardo | | 06/12/2023 |
| Revisó requisitos y aprobó: | Leyla Eloisa Rivera Pérez | | 06/12/2023 |
| Revisó requisitos y aprobó: | William Villareal Collazos | | 06/12/2023 |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

91